



## Como le roban “legalmente” un caballo a un campesino

14 de noviembre de 2017. A: La Oficina de Atención a la Población del Poder Popular Provincial en Pinar del Río. De: Leocadio Felipe Maqueira Fernández, carnet de identidad 72032147691, dirección: carretera a Palenque #1268 A, Puerta de Golpe, Consolación del Sur, Pinar del Río. Asunto: Injusticia cometida por el Centro de Control Pecuario de la Delegación Municipal de la Agricultura en Consolación del Sur. Soy un campesino de un lugar conocido como Palenque en el poblado de Puerta de Golpe perteneciente al municipio de Consolación del Sur, provincia de Pinar del Río. Me dirijo a ustedes para plantear la difícil situación por la que estoy atravesando. Soy padre de dos hijos menores de edad, los cuales dependen de mí totalmente. Mi trabajo consiste en transportar la leche de vaca que acopian los asociados de la Cooperativa de Créditos y Servicios 26 de Julio, desde dicho lugar hasta el poblado cercano de Puerta de Golpe donde es destinada para el consumo de los niños menores de 7 años. Por tal motivo mi trabajo es de vital importancia, ya que no solo sirve de sostén a mi familia sino por su repercusión social; labor que se ha visto interrumpida desde el pasado 2 de febrero del año en curso, cuando me decomisaron el caballo que utilizaba como animal de tiro para mi medio de transporte. El pretexto utilizado por parte de los inspectores del Centro de Control Pecuario del Ministerio de la Agricultura en Consolación del Sur fue: que encontraron el caballo suelto en la vía pública y sin sogá, de lo que me entero cuando voy a denunciar su robo desde el día anterior. Ellos no quisieron entender mis argumentos y me aplicaron según los inspectores lo establecido en el artículo 01, Ley 225, lo cual quedó plasmado en la Resolución No. 09/17 disponiendo que los mismos pasen a propiedad del Estado tal como establece el artículo 01, Ley 225, además de ser notificado con una multa de 500 pesos moneda nacional. Realicé la apelación en el tiempo establecido y el fallo no me fue favorable. Posteriormente el caballo le fue vendido a un primo del jefe de los inspectores, conocido como Noel. Considero que esto es una injusticia y algo personal, pues mi animal estaba en buenas carnes y era codiciado por muchos. Recuerdo que Agustín López, jefe de los inspectores en varias ocasiones me decía: “Guajiro, ese caballo está bueno, algún día será mío”. Por Ezequiel Pérez, Reinier Torres y Roberto Blanco Gil, Defensores del Pueblo.



## Nuevo coordinador de la región occidental de Cuba

En octubre de 2017 el Ingeniero Gerardo Páez Díaz fue designado Coordinador del CID para la región occidental de Cuba, responsabilidad que ocupaba el actual presidente nacional Rolando Pupo Carralero. El Ing. Páez nació en Artemisa el 4 de mayo de 1974. Cursó sus estudios primarios y secundarios en las Escuela Eduardo García Lavandero y Manuel Valdíz y el Pre-Universitario en el IPUEC José Martí, concluyéndolos en el Instituto Pre-universitario, República Popular de Bulgaria en 1992. Es Ingeniero agro industrial, pero le ha sido negado el derecho de ejercer su profesión por su lucha en la oposición desde 1997, hace 20 años, como observador y promotor de Derechos Humanos ocupando responsabilidades en las diferentes organizaciones a las que ha pertenecido. Fue gestor del Proyecto Varela y fundador del Proyecto Municipios de Oposición, siendo Artemisa el primer municipio creado el 30 de junio de 2009. En 2014 comenzó a trabajar con el CID fundando la Delegación “Camilo Cienfuegos” en Artemisa. Está casado con Mileisis Vigoa y tienen dos hijos.



## Jefe guerrillero amigo de Fidel Castro abusaba sexualmente de las niñas



Luis Edgar Devia, alias "Raúl Reyes", el que fuera número dos de las FARC, (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) quien murió en 2008, abusó sexualmente de las guerrilleras de su escolta a las que "amedrentaba" para garantizar su silencio, informó el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). "La guerra inscrita en el cuerpo" lleva por título el documento que se hizo público el pasado martes 20 de noviembre y que se presentará de manera oficial el próximo viernes, incluye el testimonio de una ex-combatiente de las FARC que formaba parte de la escolta de Reyes y que denuncia repetidos abusos sexuales contra ella y otras guerrilleras. "A él le gustaba abusar de las muchachas que llevaba y pues no fui solo yo, cada niña que llegaba él las cogía para escolta", relató "Gina", ex-guerrillera que fue reclutada a

los nueve años en el departamento del Putumayo (sur) y que formó parte de la escolta de Reyes durante 16 años. Agregó: "La primera vez que él quería estar conmigo y yo no quería, me pegó una cachetada y me insultó, me dijo que allá se hacía lo que él dijera no lo que nosotras quisiéramos". El estudio reveló que en el país hubo más de 15.000 víctimas de violencia sexual en cinco décadas de conflicto armado, el 91,6 % de ellas mujeres. Fuente [ABC](#)



**"El voto es un depósito más delicado que otro alguno, pues van con él vida, honor y porvenir, a más del interés de los depositantes; y el que usa malamente y contra los votantes el puesto que les debe y en que administra cosa ajena, es un ladrón" José Martí**



## Fiasco en escrutinio

Artemisa, 27 de noviembre de 2017. En el municipio de Artemisa, minutos antes del cierre, miembros del CID irrumpieron en el colegio electoral #1 de la Circunscripción #25 del Consejo Popular Toledo y le comunicaron a Regla Marrero, presidenta del Colegio Electoral, que participarían en el escrutinio de las boletas. Inmediatamente se personaron en el referido colegio electoral dos oficiales de la seguridad del estado que junto a miembros de las brigadas de respuesta rápidas rodearon a los opositores con el propósito de amedrentarlos, los activistas del CID no se dejaron intimidar, insistieron y participaron en el escrutinio. Gerardo Páez, dirigente que lideró el grupo, informó que del total de electores hubo un combinado de voto protesta del 38.54%. De los 742 electores 179 no fueron a votar, 71 pusieron consignas de protesta contra el gobierno en sus boletas y 36 las dejaron en blanco. Las boletas en blanco y las que tenían consignas fueron anuladas, un total de 107. Mileisis Vigoa, Delegada del CID en Artemisa que se encontraba presente junto a Gerardo y el activista Maikenis Díaz, informó que en otros colegios electorales los resultados fueron peores que en el supervisado por ellos. Los activistas del CID Rodolfo Vigoa y Esperanza Castro participaron en los escrutinios en el colegio electoral #2 de la circunscripción 27 donde explicaron que allí el número de boletas anuladas causó hasta peleas entre miembros de la comisión electoral quienes se encontraban furiosos por el marcado ausentismo en este colegio. Al retirarse del colegio electoral, Gerardo Páez fue abordado por el oficial de la seguridad conocido como "Renier" quien le dijo que su actitud le costaría muy cara, a lo que Páez contestó: "Vine a ejercer el derecho que me dan los artículos 4 y 112 de la Ley Electoral #72 que me permiten presenciar el escrutinio como ciudadano que soy". Gerardo Páez dijo que había mucho nerviosismo entre los miembros del Colegio Electoral, especialmente de su presidenta, lo que denota que la presencia opositora impidió, al menos en este colegio, que el fraude se pudiera fraguar sin dificultades. El público presente, presenció con asombro pero con gran admiración la presencia de los miembros de la oposición en el conteo de las boletas. Fue sin duda algo novedoso que puso muy nervioso a los personeros del régimen. Es de esperar que los resultados se alteren, pues aún el gobierno castrista cuenta con mecanismos de control que le permiten maniobrar a su favor para brincar una realidad distorsionada de diferentes acontecimientos como en este caso lo son las elecciones. Por Carlos Suárez, Información y Prensa de la Delegación del CID en Artemisa.

## El caos aumenta en Venezuela: ordenan a militares venezolanos no viajar de noche

Enlutados por el hampa al igual que el resto de la población, soldados venezolanos están recibiendo órdenes de no viajar de noche, evitar hablar por el celular dentro de sus vehículos y ocultar que son militares a la hora de un asalto, revela un documento de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana obtenido por el Nuevo Herald. El "radiograma", cuya autenticidad fue comprobada por dos generales en condición de retiro, refleja la



preocupación del alto mando sobre el riesgo que corren en la calle los funcionarios del orden público en Venezuela, país considerado como uno de los más violentos del planeta. Y a diferencia de lo que suele ocurrir en otros países, la condición de uniformados atrae a los malhechores en vez de espantarlos, dijo el General Retirado Antonio Rivero, uno de los oficiales que confirmó la legitimidad del documento. "Esta es una situación totalmente contradictoria", resaltó Rivero. El documento "denota la admisión de que ni siquiera los agentes de seguridad, que deben estar armados y que están investidos de autoridad, están seguros en Venezuela". Más de 282 funcionarios de seguridad —incluyendo policías, soldados y escoltas— han perdido la vida en manos del hampa en lo que va del año. La orden emitida a inicios de noviembre ordena al personal militar que se abstenga a viajar por carreteras de noche. Asimismo, el personal tiene prohibido frecuentar "lugares de dudosa reputación", o que representen riesgo para la seguridad personal. Los militares también deben evitar "exponerse en horas nocturnas, usando cajeros electrónicos ubicados fuera de centros comerciales", "realizar paradas innecesarias" al desplazarse de noche por las ciudades y de "usar el teléfono celular cuando esté manejando, o al momento de pararse en un semáforo en rojo". Y en lo que deja entrever el riesgo adicional que corren los militares ante el hampa, el CEO ordenó al personal militar abstenerse de llevar la identificación militar junto a la documentación personal. "Esta medida tiene como finalidad evitar que se descubra su condición de militar en caso de ser sorprendido por antisociales", explicó el radiograma. Donnagee Sandoval, portavoz de Fundepro, dijo que los antisociales están prestando especial atención en los uniformados, quienes en muchos casos se han convertido en un apetecido blanco. "Lo que están buscando es quitarles las armas, si es que no están ejecutando una venganza", explicó Sandoval desde Caracas. Y los asaltos se han convertido en encuentros cada vez más violentos en Venezuela. Los expertos advierten que el alto índice de impunidad que rige en el país y la violencia que prevalece en las calles venezolanas han estado gestando una cultura delincencial donde los atracadores disparan primero para robar después. Unos 28,479 venezolanos perdieron la vida en 2016, según datos del Observatorio Venezolano de Violencia, lo que le otorgó al país una tasa de homicidios de 91.8 por cada 100,000 habitantes, en contraste con la tasa de menos de cinco por cada 100,000 habitantes que registró Estados Unidos. El periodista investigador especializado en la criminalidad venezolana, Javier Ignacio Mayorca, dijo que las autoridades ya se habían dado cuenta del peligro cada vez mayor que los uniformados estaban corriendo en las calles. "Lo nuevo aquí, en realidad, es el radiograma", dijo Mayorca desde Caracas. "Ellos lo que están haciendo es admitiendo la existencia de un problema. Y eso llama la atención porque de la boca para afuera, el gobierno insiste en que la criminalidad ha disminuido y que es un problema ya dominado". Estudios realizados en el país ya habían señalado que los policías y los militares corrían el mayor riesgo cuando se encuentran fuera de servicio, y en especial si se trataba de jóvenes. Es por ello, que los policías habían impartido instrucciones para que sus agentes con menos de cinco años de servicio se les prohibieran estar armados en la calle en sus horas libres e incluso cuando estuviesen realizando alguna labor administrativa. Pero ese era un concepto mal visto por los militares. "En la Fuerza Armada no se decidió eso porque ellos determinaron que el arma va con el militar, en cualquier y en todo momento", dijo Mayorca. Pero la emisión del radiograma demuestra que por lo menos ya se dieron cuenta que tienen un problema, señaló. Fuente: [Antonio María Delgado](#), El Nuevo Herald.

DEFENSORIA CUBA



**"Mientras que no posea de manera firme e irrevocable el derecho al voto, yo no me poseo" Martin Luther King Jr.**

**PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD**

